Carta a los representantes a la cámara

Sandra Bibiana Aristizábal Saleg.

Piedad Correal Rubiano

John Edgar Pérez Rojas

La ciudadanía quindiana y organizaciones animalistas, ambientalistas y sociales de diversa índole, esperamos de ustedes que sepan interpretar el sentir de los millones de colombianos que no queremos que la tortura y muerte de seres vivos sintientes continúe en Colombia como espectáculo público que exalta la violencia como forma de "Diversión" y menos con el apoyo económico y político del estado.

En plenaria de la Cámara se debatirá dentro de poco, en último debate, el proyecto de ley que prohíbe las corridas de toros en Colombia. En el Quindío esas corridas se acabaron gracias a la movilización sensibilizadora y educativa de la ciudadanía, la última se realizó en el 2014 en la ciudad de Armenia. La plaza de toros en el tradicional parque El bosque, espera ser convertida en centro cultural que exalte la vida y la humanidad.

Por eso esperamos su voto positivo para el proyecto de ley que prohíbe las corridas de toros en nuestro país. En otras regiones del país sucede algo similar, pero aún persiste esa práctica para descredito de Colombia entre las naciones que ven en esos espectáculos, expresión degradante de la humanidad.

Ustedes tienen la oportunidad de decidir que el respeto a la vida debe estar por encima de cualquier tradición o gusto de minorías.

Organizaciones y personas que firman



























QUINDÍO SIN TOREO



QUINDÍO SIN CABALGATAS



FUNDACIÓN ENLACES QUINDIO















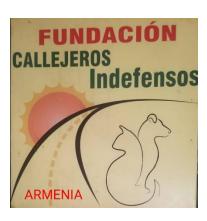




TORIBIO

























Lideresas Quindío. Sentir Animal Armenia Libre del Maltrato Animal.

Fundación Naturaleza Animal Tebaida. Fundación Cine en las montañas,

Salento. Fundación Calatola. Corporación Mandala. Quimbaya

Fundación Gregorio Benítez. Asociación Red Ambiente. Carlos Barreto.

Asociación para el desarrollo social, ecológico y afro comunitario del Quindío.

ASOFUNAFRO. Fundación Casluhim Esperanza de vida. Fundación Martin

Luther King. Asocia Afroquimbaya. Colectivo Punto de encuentro.

Gonzalo Osorio toro. Stefany Gómez Murillo. Javier Pineda. Diana Rodríguez.

Alexandra Erazo. Nulbio Restrepo. Alejandro Nieto Loaiza. Antonio Arbeláez. Dr

Ernesto Amézquita.

Jhon Jairo Salinas, defensor de derechos humanos. Beatriz Elena Aristizábal.

Néstor Jaime Ocampo. Isabel Cristina Arbeláez. Médico Carlos Ernesto Rozo.

Lina Restrepo. Andrés Ramírez. Julián Álvarez Orozco. Pilar Tamayo